## CTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA FRONTE LEON S.A.

Huaquillas, 11 de Marzo del 2016

En la cuidad de Huaquillas a los once días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, siendo las 10:00 a.m. en el local de la compañía ubicado en las calles Portovelo y Teniente Cordovéz de la cuidad de Huaquillas Provincia del Oro; se reúnen las accionistas señores: ING. FRANCISCO FLORENCIO LEON LOPEZ, propietario de 790 Acciones de US \$1,00; que corresponde al 98.75% del total de Acciones y, el Srta. MARIA JACKELINE LEON ESPINOZA, propietario de 10 Acciones de US \$1,00; que corresponde al 1.25% del total de acciones, los mismos que representan el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía, los Accionistas antes mencionados, acuerdan por unanimidad de votos del capital social concurrente a la junta, constituirse en Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañía en concordancia con el Art. 119 de mismo cuerpo legal. Con igual unanimidad acuerdan y aprueban conocer cinco puntos en el orden del día que son los siguientes; 1.- Conocer y Resolver Sobre el Informe del Comisario; 2.- Conocer y Resolver Sobre el Informe del Gerente; 3.- Conocer y Resolver Sobre el Balance General al 31 de Diciembre del 2015.- Designar al Comisario de la Compañía. Preside la junta el Sr. ING.FRANCISCO FLORENCIO LEON LOPEZ, en su calidad de Presidente declara instalada la junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el PRIMER PUNTO del orden del día relacionado con el Informe de el Comisario, toma la palabra la Srta. Rosa Infante Olmedo, expresando que en la actualidad la compañía no ha tenido movimientos contables, Con estas palabras el comisario termina su informe, toma la palabra el Sr. ING FRANCISCO FLORENCIO LEON LOPEZ Presidente de la Compañía y pone a consideración el informe a la Junta, y por unanimidad aprueban el Informe del Comisario. De inmediato se pasa a considerar el SEGUNDO PUNTO del orden del día, referente a Informe del Gerente toma la palabra el Srta. MARIA JACKELINE LEON ESPINOZA, en calidad de Gerente de la Compañía. Señores accionistas. El motivo de mi presencia ante vosotros es con el propósito de indicarles sobre mis labores desarrolladas durante el ejercicio fiscal del año 2015, el mismo que lo hago de la manera breve y bajo los siguientes términos, no habido movimiento económico. Con estas palabras termina la Srta Gerente, toma la palabra el Sr. ING. FRANCISCO FLORENCIO LEON LOPEZ Presidente de la Compañía y pone a consideración el informe a la Junta, y por unanimidad aprueban el Informe del Gerente. De inmediato se pasa a considerar el TERCER PUNTO del orden del día, referente Conocer y Resolver Sobre el Balance General al 31 de Diciembre del 2015, toma la palabra el Sr. Luis Bustamante Abad Contador de la Compañía, con respecto a los Activos Totales tenemos un total de ocho cientos dólares (US \$800.00); con respecto al Patrimonio tenemos un Capital Suscrito de ocho cientos dólares (US \$800,00); esta situación se da ya que en el ejercicio económico 2015, con este informe el Contador pone a consideración el Balance General; y por unanimidad aprueban los Balances, con CUARTO PUNTO del orden del día, referente Designar al Comisario de la Compañía, toma la palabra el Sr. ING. FRANSISCO FLORENCIO LEON LOPEZ Presidente de la Compañía, y mociona a la Srta. Rosa Infante Olmedo para el cargo de Comisario de la Compañía y por unanimidad la Junta aprueba que tal función sea desempeñada por la Srta. Rosa Infante Olmedo. Sin haber otro asunto que tratarse se concede un receso para redacción del Acta; reinstalada la sesión el Secretario procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de votos por todos los accionistas presentes finalizando a las dieciséis horas cuarenta

minutos; para constancia y valides de lo estipulado en lo presente firman los accionistas presentes.

Sr. Ing. Francisco Florencio León López
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA

Srta. Maria Jackeline León Espinoza PRESIDENTE – ACCIONISTA